ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS NIT: 899999302-9	**CONTRATO No.002 PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICPACIÓN PARA L RESGUARDOS INDÍGENAS SEGÚN EL ARTICULO 83 DE LA LEY 715 DE 20 CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO LETICIA Y RSGUARDO INDIGENA ARARA.**
	ÁREA O DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA

Entre los suscritos, a saber, **ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.121.201.073** expedida en Leticia en su calidad de alcalde del municipio de Leticia Departamento del Amazonas, y obrando en nombre y representación del **MUNICPIO** quien para efecto del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y por la otra ROMUALDO ANGARITA SANTOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.196.240 expedida en Leticia, en su calidad de representante legal (curaca) del **RESGUARDO INDÍGENA ARARA,** según consta en el acta de posesión N° 023 de fecha 31 de enero de 2025, quien para efecto del presente contrato de administración se denominará **EL RESGUARDO**; en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política, y el artículo 83 de la ley 715 de 2001 modificado por el artículo 13 de la ley 1450 de 2011, hemos convenido en celebrar el presente contrato de administración de los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas (AESGPRI), que se regirá por la siguientes cláusulas, previa las siguientes consideraciones: 1) Que los recursos asignados a los resguardos indígenas serán administrados por el municipio en el que se encuentra el resguardo indígena. 2) Que la Ley 21 de 1991 y la Ley 2160 de 2021 desarrolla los derechos constitucionales indígenas y consagra la autonomía de estos para definir su propio desarrollo, establecer sus planes de inversión y, por consiguiente, invertir sus recursos de conformidad a sus necesidades, usos y costumbres. 3) Que para la ejecución de los recursos deberá celebrarse un contrato entre la entidad territorial y las autoridades del resguardo, donde se determine el uso de los recursos. 4) Que los recursos de la participación asignados a los resguardos indígenas deberán destinarse a la financiación de proyecto de inversión debidamente formulados, e incluidos en los planes de vida o de acuerdo con los usos y costumbres de los pueblos indígenas. 5) Que en el proceso de celebración y suscripción del contrato se debe asegurar el respeto de los derechos a la identidad étnica y cultural y a la participación de los resguardos; y, en caso de discrepancia sobre el uso de los recursos, prevalecerá la decisión adoptada por las autoridades del respectivo resguardo...". 6) Que, de conformidad con las citadas normas legales, le corresponde al alcalde en representación del Municipio de Leticia celebrar un contrato de administración con las autoridades del respectivo resguardo indígena, ubicado en su jurisdicción. 7) Que el proyecto del resguardo fue radicado al final en febrero del presente año en la secretaria de planeación para el trámite para la celebración de acuerdo de voluntades. 8) Que la comunidad realizó concertación para la viabilidad como costa en actas, adjuntado un censo actualizado aprobado por la comunidad. Por lo anterior. Hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO** determinando lo siguiente: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO**. El objeto CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS (AESGPRI) CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA ARARA.

PROYECTOS	VALOR

Proyecto 1: Limpieza de linderos de los puntos a, b y c correspondiente a 25.560 ml del resguardo indígena de arara en el municipio de Leticia.	$ 36,000,000.00
Proyecto 2: Mejoramiento de la cocina comunitaria ubicado en el centro del Resguardo Indígena de Arara.	$84.428.519,11
Proyecto 3: Compra de un bote en aluminio naval de 8.40 metros con techo incluido, con motor fuera de borda 2 tiempos, potencia 40 hp, para el Resguardo Indígena de Arara jurisdicción del Municipio de Leticia Amazonas.	$52,389,600.00
Total	**$ 172.818.119,11**

CLAUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES. En cumplimiento del presente contrato de administración de los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los resguardos indígenas (AESGPRI) se deberán cumplir las siguientes obligaciones: Por parte del municipio, se compromete a: 1. Administrar los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas de acuerdo con el presupuesto de inversión elaborado por el resguardo y los proyectos que lo conforman, los cuales son parte integrante del presente contrato de administración. 2. Administrar los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas en una cuenta independiente a las cuentas del municipio. 3. Enviar copia del contrato de administración con los respectivos soportes (proyectos, actas de acuerdo, presupuesto) al Ministerio del Interior. 4. Adelantar los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales para la ejecución de los proyectos de inversión contemplados en el presente contrato de administración dando aplicación a las disposiciones legales aplicables ALCALDIA DE LETICIA. 5. Adoptar las medidas pertinentes para garantizar el cumplimiento de los contratos suscritos para la ejecución de cada uno de los proyectos de inversión contemplados en el presente contrato de administración.6. Incluir en todos y cada uno de los contratos de ejecución de los proyectos contenidos en el presente contrato de administración las garantías requeridas a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales e impartir su aprobación una vez sean aportados oficialmente por los contratistas. 7. Publicar en los mismos medios utilizados por el municipio, los documentos relacionados con los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales de los proyectos incluidos en el presente contrato de administración. 8. Presentar a las autoridades del Resguardo Indígena informes sobre el avance de la ejecución física y financiera de cada uno de los proyectos. 9. Adoptar las medidas administrativas que permitan garantizar la adecuada ejecución de cada uno de los proyectos incluidos en el presente contrato..

Por parte del RESGUARDO, se compromete a: 1) El Resguardo se compromete a aprobar y priorizar proyectos de inversión a financiar con estos recursos en cumplimiento del plan de vida o los usos y costumbres de la población indígena perteneciente Resguardo indígena TARARA: 2) Coadyuvar en la construcción de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales para la ejecución de los proyectos de inversión contemplados en el presente contrato de administración dando aplicación a las disposiciones legales aplicables. 3). Ejecutar las acciones necesarias a fin de garantizar la ejecución de los proyectos que con ocasión de este contrato de administración se generen. 4) Contribuir con la liquidación del presente contrato en la etapa post contractual, conjuntamente con el Municipio. **CLAUSULA TERCERA. TÉRMINO DE DURACIÓN.** El término de duración del presente contrato será vigencia 2025. **CLAUSULA CUARTA** el valor del presente contrato es de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS ($172.818.119,11) M/CTE**, valor del proyecto incluido los impuestos municipales a que haya lugar. **CLAUSULA QUINTA. SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES, APROBACIÓN Y REGISTRO PRESUPUESTAL.** La suma a que se comprometen ejecutar el Municipio queda sujeto al monto de los recursos asignados por el Sistema

General de Participaciones al Resguardo las cuales se imputarán se acuerdo con los contratos o convenios de ejecución a realizarse. **CLAUSULA SEXTA. SUJECIÓN A LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN.** Para efectos de la ejecución de los proyectos de inversión incluidos en el presente contrato de administración, el Municipio se sujetará a las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Estatuto de Contratación Administrativa y sus reglamentos, la Ley 1551 de 2012, Ley 2160 de 2021, ley 2294 de 2023. **CLAUSULA SEPTIMA. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.** El presupuesto del resguardo, los proyectos de inversión y el acta de concertación del resguardo hacen parte integral del presente contrato. **CLAUSULA OCTAVA. PEPFECCIONAMIENTO. El presente contrato queda perfeccionado con las firmas de las partes. CLAUSULA NOVENA. CESIÓN.** Teniendo en cuenta que la administración de los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participación es una responsabilidad asignada al Municipio por la Ley 715 de 2001, este contrato no podrá ser cedido total o parcialmente a ninguna persona natural o jurídica. **DECIMA. FUNDAMENTO LEGAL: EL MUNICIPIO** procede a celebrar el presente contrato de administración con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 13 de la Ley 1450 de 2011. Para constancia se firma en la ciudad de Leticia, el día veinticinco (25) de abril del año 2025.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Firma: _____

Nombre: **ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA**
Alcalde Municipal
C.C. 1.121.201.073 de Leticia

REPRESENTANTE LEGAL DEL RESGAURDO

Firma: _____

Nombre: **ROMUALDO ANGARITA SANTOS**
C.C. 1.121.196.240 expedida en Leticia
Autoridad Administrativa – Comunidad Indígena Arara

FORMATO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LOS RESGUARDOS INDIGENAS
VIGENCIA 2025

I. NOMBRE DEL PROYECTO

COMPRA DE UN BOTE EN ALUMINIO NAVAL DE 8.40 METROS CON TECHO INCLUIDO, CON MOTOR FUERA DE BORDA 2 TIEMPOS POTENCIA 40 HP, PARA EL RESGUARDO INDIGENA DE ARARA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS.

II. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL RESGUARDO:

1. **Nombre del Resguardo:** ARARA

Localización: AMAZONAS, MUNICIPIO DE LETICIA, UBICADO SOBRE EL RIO AMAZONAS A 30 KM NOROCCIDENTA DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

2. **Población Total:** 1.259 HABITANTES

3. **Número de familias:** 336 FAMILIAS

4. **Grupos étnicos:** TIKUNA

5. **Numero de Adultos:** 814 **Número de niños:** 445

III CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. **Sector Inversión:** AGRICULTURA

2. **Sub sector:** TRANSPORTE FLUVAL

IV. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

1. **Comunidad (es):** ARARA

2. **Familias:** 336

3. **Municipios:** LETICIA

4. **Departamento (s):** AMAZONAS

V. POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO

1. **Número de habitantes:** 1.259

2. **Número de familias:** 336

VI. JUSTIFICACIÓN

Identificación del problema

Desde hace años la comunidad de ARARA ha venido transportándose en botes de madera tradicional, como transporte comunitario, y que estos botes sufren un deterioro de uno a dos años, que nos vemos obligados a construirlo nuevamente, puesto que esto hace que invirtamos recursos sin medir las consecuencias por un transporte que solo dura poco tiempo, donde son afectados las familias productoras de fariña, almidón, hortalizas, frutas y pescados, para desplazarse a comercializar a la ciudad de Leticia como también transportar pacientes en estado crítico desde la comunidad al centro de salud más cercano del Municipio de Leticia.
Por tal razón a través de la asamblea del 02 de marzo del año en curso, , pudimos identificar las siguientes necesidades.

- No se cuenta con un transporte adecuado con capacidad y comodidad para el desplazamiento por el rio Amazonas.
- Al no tener un bote, los productos a comercializar son llevados a su cuenta por las familias en transportes particulares.
- No se tiene un buen desarrollo económico al no generar ingresos propios.
- No se pueden evacuar pacientes en estado crítico, con todas las garantías para llegar a tiempo al hospital.
- Falta un transporte para asistir a las actividades o reuniones en otras comunidades del rio.

Justificación

Al adquirir un bote en aluminio con techo, motor fuera de bordo, garantizará un transporte adecuado y de comodidad, generará ingreso económico para la autoridad del resguardo, permitirá el buen servicio a pasajeros, a pacientes, y llegar a tempranas horas para comercializar los productos en Leticia.
Sobre todo, garantizará el cuidado de la vida de niños y adultos mayores, estipulados en los planes de vida como nos representa y nos da la ley 2160 del 25 de noviembre del 2021.

VII. OBJETIVO GENERAL

COMPRAR UN BOTE EN ALUMINIO NAVAL DE 8.40 METROS CON TECHO INCLUIDO, CON MOTOR FUERA DE BORDA 2 TIEMPOS POTENCIA 40 HP, PARA EL RESGUARDO INDIGENA DE ARARA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS.

Objetivos Específicos

1. Prestar a la comunidad de Arara un buen servicio de transporte.
2. Generar ingreso económico propio.
3. Garantizar a la población un transporte de calidad y comodidad.
4. Contribuir al buen desarrollo de la comunidad comerclalizando productos agrícolas y piscícolas en la ciudad de Leticia.

VIII. DESCRIPCIÓN

Como la van a desarrollar

el cabildo de Arara hará la cotización del bote de aluminio naval de 8.40 metros, con techo, motor fuera de borda, en conjunta coordinación con la Alcaldía Municipal y el Resguardo de Arara, realizaran la respectiva compara, realizando las siguientes actividades;

1. Etapa de entrega y revisión de documentos
2. Cotización bote aluminio naval de 8.40 metros, con techo, motor fuera de borda.
3. Compra coordinada con la Alcaldía de Leticia y el Resguardo de Arara.

IX. CRONOGRAMA

¿En qué mes de la ejecución del proyecto se va a realizar cada una de las actividades señaladas en la descripción?

MES / ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Etapa de entrega y revisión de documentos			X	X	X							
Cotización bote aluminio naval de 8.40 metros, con techo, motor fuera de borda.						X						
Compra coordinada con la Alcaldía de Leticia y el Resguardo de Arara.							X	X	X			
Fin del Proyecto									X			

X. MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN

1. **Servicios personales: 0**
2. **Gastos generales: $43, 658,000.00**
3. **Otros Gastos: $8,731,600.00**
4. **COSTO TOTAL DEL PROYECTO: $ 52,389,600.00**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VR / UNITARIO	VR/TOTAL
INSUMOS				

Bote aluminio de 8.40 metros de largo, espejo 15" fabricado en chapa de 2 mm por proceso de soldadura.	Unidad	1	$ 22,500,000.00	$ 22,500,000.00
Motor fuera de borda 2 tiempos, transición larga, potencia 40 HP, sistema de arranque manual, sistema de mando manual, tipo de hélice: aluminio.	Unidad	1	$ 17,358,000.00	$ 17,358,000.00
Carpa y varillaje canoa AL-8.40.	Unidad	1	$ 3,800,000.00	$ 3,800,000.00
Otros Gastos	Unidad	1	$8,731,600.00	$8,731,600.00
SUB TOTAL				**$52,389,600.00**
VALOR TOTAL PROYECTO				**$52,389,600.00**

XI. FUENTE DE FINANCIACIÓN

1. **Recursos de Participación:** **$52,389,600.00**
2. **Recursos de Cofinanciación:** $ 0.00
3. **Otros Recursos:** $ 0.00

XII. DURACIÓN DEL PROYECTO

1. **Duración del Proyecto:** 7 MESES
2. **Fecha de Iniciación:** Marzo 2025
3. **Fecha de Finalización:** 31 de diciembre 2025

FIRMA:

ROMUALDO ANGARITA SANTOS
Representante Legal
C.C. N°. 1.121.196.240 de Leticia

ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT: 899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 58
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

TEMA: ID: 1478966 – Proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL RESGUARDO DE ARARA DEL MUNICIPIO DE LETICIA".**

ASUNTO: CONCEPTO DE VIABILIDAD

LUGAR: Alcaldía Municipal de Leticia

FECHA: 10 de junio de 2025

ASISTENTES:

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA	Secretaria de Planeación e Infraestructura
JEFFERSON LEONARDO DÍAZ RODRÍGUEZ	Técnico Administrativo, Código 367 Grado 04 BPPM - SPI

Objetivo de la Reunión: Evaluación del proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL RESGUARDO DE ARARA DEL MUNICIPIO DE LETICIA".**

Desarrollo de la Reunión:

La ingeniera Angela Andrea González Villa, Secretaria de Planeación e Infraestructura, evalúa la viabilidad y realiza un análisis del proyecto conforme al formato de concepto de viabilidad, siguiendo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) establecidos en el Manual De Procedimientos Para La Gestión De Proyectos De Inversión Pública En Colombia y a través de la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, la cual es considerada por el Banco de Programas y Proyectos de la Administración Municipal.

Por tanto se da una revisión al proyecto de inversión el cual se encuentra en la Metodología General Ajustada MGA WEB, diligenciada en los módulos de identificación, preparación, evaluación de alternativa, programación, la cual se soporta en medio físico y magnético, que fue evaluada en el formato de concepto de viabilidad y criterio de priorización de los requisitos generales de viabilidad y aprobación, que apunta a una necesidad sentida para la administración municipal y comunidad en general.

De la revisión anterior se relacionan los soportes que hacen parte del expediente del proyecto

ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT: 899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

1. MGA DEL PROYECTO FECHA: 06 DE JUNIO DE 2025
2. CONTRATO DE ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DE SPG
3. ACTA DE ASAMBLE COMUNITARIA Y LOS ANEXOS
4. CONCORDANCIA CON EL PDM
5. CERTIFICADO DE COSTOS UNITARIOS
6. CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD

La Secretaria de Planeación e Infraestructura da viabilidad técnica, financiera, legal al proyecto, que se encuentra incorporado dentro del Plan De Desarrollo 2024 – 2027 "Unidos por Leticia" como sector: GOBIERNO TERRITORIAL.

Hace parte integral de la presente acta, formato de concepto de Viabilidad el cual como resultado CUMPLE con todos los requisitos aplicables.

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

JEFFERSON LEONARDO DÍAZ RODRÍGUEZ
Técnico Administrativo, Código 367 Grado 04 BPPM - SPI

Proyectó: Erika Yamile Rivas Yucuna-Contratista SPI

ALCALDIA DE LETICIA
NIT:899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

APRUEBA EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Nombre del Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL RESGUARDO DE ARARA DEL MUNICIPIO DE LETICIA

Código de identificación del proyecto de inversión: **ID 1478966**

Actividad	Horizonte de operación del proyecto de inversión				Fuente de recursos	Responsable
	Año 1	Año 2	Año 3	Año n		
Limpieza de linderos de los puntos a, b y c correspondiente a 25.560 ml	36.000.000,00				SGP	MUNICIPIO
Compra de un bote en aluminio de 8.40 metros con techo incluido y un motor fuera de borda 2 tiempos, potencia 40 hp	52.389.600,00				SGP	MUNICIPIO
Realizar el mejoramiento de la cocina comunitaria	84.428.519,11				SGP	MUNICIPIO

Se expide la presente en Leticia, Amazonas, a los 06 días del mes de junio de 2025.

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

NOTA: Con el diligenciamiento de este formato, el representante legal de la entidad responsable de la aprobación del proyecto, aclara que los Beneficiarios priorizados y seleccionados, garantizan la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión

Proyectó: Erika Yamile Rivas Yucuna-Contratista SPI
Revisó: Angela Andrea González Villa-Secretaria de Planeación e Infraestructura

ALCALDIA DE LETICIA
NIT:899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LETICIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

CERTIFICA

Que los precios unitarios corresponden al promedio de la región, que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto de inversión **"FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL RESGUARDO DE ARARA DEL MUNICIPIO DE LETICIA"**, y que se soportan mediante un certificado de acuerdo de precios comunitarios previa concertación con el resguardo.

Se expide la presente en Leticia, Amazonas, a los 06 días del mes de junio de 2025.

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: Erika Yamile Rivas Yucuna-Contratista SPI
Revisó: Angela Andrea González Villa-Secretaria de Planeación e Infraestructura

ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT: 899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS

CERTIFICA

Que el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL RESGUARDO DE ARARA DEL MUNICIPIO DE LETICIA"** se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Municipal.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÒN:	5. Convergencia regional
CATALIZADOR:	05. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía
PILAR:	31. Bloque estratégico III 3. Bloque habilitador de la convergencia regional
PROGRAMA:	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	Unidos por Leticia 2024-2027
ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL:	Unidos por el desarrollo urbano y ordenamiento territorial
PROGRAMA:	Unidos por la planeación territorial para el desarrollo próspero, sostenible e incluyente

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas, en el mes de junio de 2025.

ÁNGELA GONZÁLEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Erika Yamile Rivas Yucuna-Contratista SPI

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de las estructuras y procesos organizativos del resguardo de arara del Municipio de Leticia

Código BPIN

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 06/06/2025 16:27:32

Identificador: 1478966

Formulador Ciudadano: ERIKA YAMILE RIVAS YUCUNA

Formulador Oficial : ERIKA YAMILE RIVAS YUCUNA

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
Convergencia regional	31. Bloque estratégico III 3. Bloque habilitador de la convergencia regional	05. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía	b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

AMAZONAS PARA LA VIDA 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

GOBERNANZA E INNOVACIÓN PÚBLICA

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

ema Indígena de Gobierno y Administración

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

UNIDOS POR LETICIA 2024-2027

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Unidos por el desarrollo urbano y ordenamiento territorial

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Unidos por la planeación territorial para el desarrollo próspero, sostenible e incluyente.

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

GOBIERNO PROPIO Y DESARROLLO COMUNITARIO- plan de vida ACITAM_PUEBLO TIKUNA

Identificación y descripción del problema

Problema central

Debilidad en la ejecución de los proyectos financiados con los recursos del SGP.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Las comunidades indígenas del Trapecio Amazónico han existido desde muchos tiempos en estos lugares, unos han llegado desplazados por las diversas bonanzas del colonialismo.
La organización indígena del Trapecio Amazónico se organizó por iniciativas de algunos líderes jóvenes que tenían el interés de salvaguardar el fortalecimiento de la cultura y el logro de reivindicaciones de su existencia en estas tierras ancestrales, de hecho propia suya.
Desde el año 1982 se empiezan a formar grupos de asociados y perfilar una iniciativa de trabajo mancomunadamente para responder a sus comunidades.
La organización ha entendido todo el proceso de lucha asumiendo los diferentes matices que ha estableció la Constitución Política de Colombia de 1991, donde se logra un espacio bastante grande para el reconocimiento de los derechos colectivos indígenas y es así que muchos nos hemos apropiado para mejorar y reconstruir un poco de nuestro antepasado.
La estructura organizativa está directamente relacionada con una naturaleza que ellos han humanizado en donde el hombre es parte de esta naturaleza y se clasifica en ella a partir de un conjunto de clanes denominados Kiá = gente de, que permite el establecimiento de alianzas e identidades con ancestros míticos, de tal manera que cada clan se identifica por medio de un totems y éstos a su vez están tomados directamente de un mundo circundante: animales de la selva, aves y plantas. Así, su sistema social está dado por patrilinajes asociados a dos mitades de carácter exogámico y a unidades de filiación patrilineal (descendencia por línea paterna), o sea que un miembro de un clan debe buscar su pareja en uno diferente. Algunos tienen como totems al tigre, a la arriera, la ardilla y el apellido que lleven los del clan, los identifica con el totems, por ejemplo los que llevan el apellido Peña, su totems es la arriera; es algo que se va transmitiendo de generación en generación y que se tiene muy en cuenta para el enlace familiar.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Quince (15) Resguardos Indígenas con debilidad y deficiencia en la ejecución de los recursos del SGP, ubicados en el municipio de leticia

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Falta de formación y capacitación en gestión organizativa y liderazgo.	**1.1** Pérdida progresiva de prácticas tradicionales de organización y liderazgo.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Baja capacidad de gestión frente a proyectos y recursos externos	**1.1** Pérdida de cohesión social y deterioro del tejido comunitario

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** LETICIA - AMAZONAS **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Garantizar el buen usos de los recursos Financieros asigandos al resguardo	Acompañamiento tecnico, administrativo, legal y financiero al resguardo
Actor: Otro **ad:** Resguardo de Arara **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Realizar una buena gestion e inversion de los recursos presupuestales	Participacion Comunitaria y control a sus recursos

02 - Análisis de los participantes

El proyecto se formuló con la participación de los habitantes de la comunidad quienes certifcan mediante un acta de asamblea y que estan acorde al plan de vida para el resguardo.

Así mismo se consultó con los posibles cooperantes por su interés en ser partícipes del proyecto y los aportes que estarían dispuestos a prestar, información consolidada en el análisis de participantes.

Finalmente, se prevé un dialogo constante y asertivo con la comunidad afectada por la implementación del proyecto, a fin de minimizar los riesgos por la adquisición de los bienes y servicios

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.260

Fuente de la información

AUTOCENSO RESGUARDO ARARA 2025

Localización

Ubicación general	Localización específica/otro tipo de entidad étnica

Región: Amazonas

Departamento: Amazonas

Municipio: Leticia

Tipo de Agrupación: Resguardo

Agrupación: Arara

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.260

Fuente de la información

AUTOCENSO RESGUARDO ARARA 2025

Localización

Ubicación general	Localización específica/otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario

Región: Amazonas

Departamento: Amazonas

Municipio: Leticia

Tipo de Agrupación: Resguardo

Agrupación: Arara

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Debilidad en la ejecución de los proyectos financiados con los recursos del SGP.

Objetivo general – Propósito

Fortalecer los procesos comunitarios del resguardo, mediante la asistencia tecnica.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Proyectos asistidos tecnicamente	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Documento oficial	informe de serguimiento y rendicion de cuentas

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Falta de formación y capacitación en gestión organizativa y liderazgo.	Fortalecer la formación organizacional y comunitaria del resguardo
Causa indirecta 1.1 Pérdida progresiva de prácticas tradicionales de organización y liderazgo.	Recuperar las practivas tradicionales, organizativas y de liderazgo

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluara con esta herramienta	Estado
Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Servicio de asistencia técnica

Medido a través de

Número

ripción

Corresponde al acompañamiento,apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes , proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.

Descripción de la Demanda

el Municiplo de leticia, cuenta con 15 resguardos que se encuentran en la jurisdición administrativa, el cual deriva un costo para articular las inversiones para el sector.

Descripción de la Oferta

La entidad Municipal como ente administrador del Sistema General de Participaciones para los resguardos Indigenas-AESPRI

Año	Oferta	Demanda	Deficit
2023	0,00	15,00	-15,00
2024	0,00	15,00	-15,00
2025	0,00	15,00	-15,00
2026	0,00	15,00	-15,00
2027	0,00	15,00	-15,00
2028	0,00	15,00	-15,00

Alternativa: Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Mediante la asistencia tecnica, se fortalecera la formulación y la buena inversion de los recursos asigandos, acordes a los planes de vida, y se desarrollara las actividades tradicionales que fueron priorizadas en la asamblea comunitaria: 1-Limpieza de linderos de los punto a, b y c correspondiente a 25.560 ml; 2- Compra de un bote en aluminio naval de 8.40 metros con techo incluido, con motor fuera de borda 2 tiempos, potencia 40 hp y 3-Mejoramiento de la cocina comunitaria

Alternativa: Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica

Región: Amazonas

Departamento: Amazonas

Municipio: Leticia

Tipo de Agrupación: Resguardo

Agrupación: Arara

Latitud:

Longitud:

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Otros

Alternativa: Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 172.818.119,11

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 172.818.119,11

Fortalecer la formación organizacional y comunitaria del resguardo

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Complemento:** para formular los proyectos de inversion de los resguardos indigenas del municipio de leticia **ido a través de:** Número de entidades, organismos y dependencias **tidad:** 1,0000 **Costo:** $ 172.818.119,11 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1260 **Acumulativo o no:** No Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1260	1.1.1 Limpieza de linderos de los punto a, b y c correspondiente a 25.560 m **Costo:** $ 36.000.000,00 **Etapa:** Inversión 1.1.2 Compra de un bote en aluminio de 8.40 metros con techo incluido y un motor fuera de borda 2 tiempos, potencia 40 hp. **Costo:** $ 52.389.600,00 **Etapa:** Inversión 1.1.3 Realizar el mejoramiento de la cocina comunitaria **Costo:** $ 84.428.519,11 **Etapa:** Inversión

Alternativa: Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo

Actividad 1.1.1 Limpieza de linderos de los punto a, b y c correspondiente a 25.560 ml

Periodo	Servicios para la comunidad sociales y personales
0	$36.000.000,00
Total	$36.000.000,00

Todo	Total
0	$36.000.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Compra de un bote en aluminio de 8.40 metros con techo incluido y un motor fuera de borda 2 tiempos, potencia 40 hp.

Periodo	Servicios para la comunidad sociales y personales
0	$52.389.600,00
Total	$52.389.600,00

Periodo	Total
0	$52.389.600,00
Total	

Actividad 1.1.3 Realizar el mejoramiento de la cocina comunitaria

Periodo	Servicios para la comunidad Sociales y personales
0	$84.428.519,11

Total	$84.428.519,11

Periodo	Total
0	$84.428.519,11

Total	

Alternativa: Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Retraso en el cumplimiento de las actividades, publicacion y firma de los procesos administrativos y contractuales	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 4. Mayor	Atraso en la entrega de los bienes y servicios solicitados	Establecer mecanismos de control y seguimiento a cada proceso
2-Componente (Productos)	Administrativos	Falta de interes de las autoridades y soportes documentales para gestionar una buena asistencia	**Probabilidad:** 2. Improbable **Impacto:** 3. Moderado	Demoras en el inicio de la ejecución de los recursos	Realizar un plan de trabajo especifico acordes a las necesidades de cada resguardo
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Actividad/Entregable: Compra de un bote en aluminio de 8.40 metros con techo incluido y un motor fuera de borda 2 tiempos, potencia 40 hp. Riesgo: Incremento de los costos de transporte y de productos en el mercado	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 3. Moderado	Reducción en la comercialización de productos locales	Realizar un buen estudio del mercado, y articular con los posibles proveedores

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Fortalecimiento del Gobierno propio y los procesos de desarrollo comunitario

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

cripción Cantidad: Resguardo del municipio de leticia sin capacidad operativa en los procesos, planes y proyectos de inversion

Descripción Valor Unitario: costo de las capacitaciones y formacion de los cabildos-consultorias

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	15,00	$2.800.000,00	$42.0...
1	15,00	$2.800.000,00	$42.000.000,00
2	15,00	$2.800.000,00	$42.000.000,00
3	15,00	$2.800.000,00	$42.000.000,00
4	15,00	$2.800.000,00	$42.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$42.000.000,00	$42.000.000,00
1	$42.000.000,00	$42.000.000,00
2	$42.000.000,00	$42.000.000,00
3	$42.000.000,00	$42.000.000,00
4	$42.000.000,00	$42.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e Ingresos (+)	Créditos (+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de Salvamento (+)	Flujo Neto
0	$33.600.000,0	$0,0	$0,0	$138.254.495,3	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-104.654.495,3
1	$33.600.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$33.600.000,0
2	$33.600.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$33.600.000,0
3	$33.600.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$33.600.000,0
4	$33.600.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$33.600.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo - eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo					
$4.200.092,58	10,82 %	$1,03	$109.725,79	$138.254.495,29	$1.079.812,12

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	$138.254.495,29

03 - Decisión

Alternativa

Fortalecer la estructura, procesos, los planes y proyectos de inversión del resguardo

04 - Alcance

Fortalecer la formación organizacional y comunitaria del resguardo, mediante el Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto), para formular los proyectos de inversion de los resguardos indigenas del municipio de leticia, Medido a través de: Número de entidades, organismos y dependencias, Cantidad: 15, con el fin de Fortalecer los procesos comunitarios del resguardo, mediante la asistencia tecnica. Proyectos asistidos tecnicamente, Número, 15 resguardos que hacen parte del municipio de Leticia.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Fortalecer la formación organizacional y comunitaria del resguardo

Producto

1.1. Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

Indicador

1 1 1 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente

ido a través de: Número de entidades, organismos y dependencias

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: informe de supervision, contratos terminados

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	1,0000		

Regionalización

Producto: Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

Región	Departamento	Municipio	Tipo de Agrupación	Agrupación			
Amazonas	Amazonas	Leticia	Resguardo	Arara			
	0	172.818.119,11	172.818.119,11		1,0000	1,0000	1.260

Focalización

Política	Categoría	SubCategoría	Valor